

SESION EXTRAORDINARIA**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2018.**

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRIGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BANDO PATRIO 2018. -----

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DECRETO DE LEY SECA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018. -----

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BANDO PATRIO 2018.

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS EN SUS MANOS SE ENCUENTRA LA PROPUESTA DEL BANDO PATRIO 2018, PARA SU OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. ES UN BANDO AUSTERO, PUES USTEDES SABEN QUE MUCHAS INSTALACIONES FUERON DAÑADAS POR EL SISMO, PERO DEBEMOS SEGUIR RESCATANDO NUESTRAS TRADICIONES. POR ESTA RAZÓN, LA FIESTA DE ARCOS NO SE REALIZARÁ COMO CADA AÑO SE HACÍA, PUES USTEDES SABEN QUE EL ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL ESTÁ DAÑADO; POR ESTO MISMO, EL GRITO NO PODRÁ SER DADO COMO TRADICIONALMENTE SE REALIZABA Y LA PROPUESTA ES QUE SE REALIZARA FRENTE A LA ESTATUA DE MARIANO MATAMOROS, POR LA IMPORTANCIA EMBLEMÁTICA DEL LUGAR, TEATRO AL AIRE LIBRE O EL ESPACIO FRENTE A BANCOMER.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: -LA INFORMACIÓN LLEGA TARDE Y NO NOS PERMITE ANALIZAR BIEN EL TEMA, PERO BUENO. PIENSO QUE LOS BARRIOS ESTÁN ACOSTUMBRADOS A ONDEAR LAS BANDERAS EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL, ENTONCES NO VEO LA PARTICIPACIÓN DE LOS INSPECTORES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LOS INSPECTORES VAN A PARTICIPAR COMO CADA AÑO, EN EL PROTOCOLO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, ABANDERÁNDOLOS Y DANDO EL GRITO CON NOSOTROS. TENEMOS QUE SER CONSCIENTES QUE VAN A CAMBIAR ALGUNAS COSAS A COMO ESTÁBAMOS ACOSTUMBRADOS A CELEBRARLAS POR LOS DAÑOS DEL SISMO, PERO VAMOS A TRATAR DE AJUSTARNOS Y RESCATAR NUESTRA TRADICIÓN LO MÁS QUE SE PUEDA.

POR CONSENSO DE TODOS, ESTABLECEN COMO SEDE PARA DAR EL GRITO DE INDEPENDENCIA "EL TEATRO AL AIRE LIBRE".

EFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACION ECONOMICA QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL BANDO PATRIO 2018, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ MANIFIESTA: VOTO A FAVOR PORQUE ESTOY DE ACUERDO QUE NO PASE DESAPERCIBIDO PERO PIDO QUE SE HAGA LLEGAR CON TIEMPO A INFORMACIÓN, Y DAR ALGUNA OPINIÓN MAS ENFOCADA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: SI QUISIERAS HACER ALGUNA APORTACIÓN AUN HAY TIEMPO PARA AGREGARLO.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES EN LA SESION SE APRUEBA EL BANDO PATRIO 2018, MISMO QUE SE DARÁ LECTURA OFICIAL Y COLOCACION EL DIA 01 DE SEPTIEMBRE A LAS 09:00 AM EN CEREMONIA CÍVICA EN EL PARQUE PAVON.

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DECRETO DE LEY SECA LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS DEL CABILDO, ESTE PUNTO ES MUY IMPORTANTE. USTEDEN SABEN QUE LA RECOMENDACIÓN QUE SIEMPRE EMITE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO ES QUE TOMEMOS PRECAUCIÓN EN LOS DIAS FESTIVOS DE SEPTIEMBRE A FIN DE RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS, PUES AL SER DÍAS FESTIVOS, PUEDE ACONTECER ALGUN CASO ALTE EL FERVOR DE LOS EVENTOS. ES POR ESTA RAZÓN QUE DEBE EL CABILDO CONSIDERAR LA APLICACIÓN DE LA LEY SECA EN TODO EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS. LA PROPUESTA IGUAL QUE LOS AÑOS ANTERIORES ES QUE INICIE LA LEY SECA EN EL MUNICIPIO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 18:00 HORAS Y FINALICE EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE A LAS 12:00 HORAS

EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON MANIFIESTA: YO CONSIDERO PRESIDENTE QUE UNICAMENTE SE REALICE LA LEY SECA LOS DIAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE, PENSANDO EN LOS COMERCIOS.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA MANIFIESTA: SIEMPRE LO EXPONGO, EL TEMA DE QUE ANTERIORMENTE LOS PRESIDENTES ESTABAN ACOSTUMBRADOS A LA DECLARATORIA DE NOCHE LIBRE SE INTERRUMPÍA LA LEY SECA PERO NOSOTROS CONSIDERABAMOS EL TEMA DEL DESFILE Y CON LA FINALIDAD DE RESGUARDARLO, AMPLIAMOS EL TIEMPO, SIN EMBARGO AL NO HABER DESFILE ESTE AÑO PODEMOS CONSIDERAR QUE SE REDUZCA.

POR CONSENSO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE ESTABLECE LA PROPUESTA DE QUE INICIE LA LEY SECA A LAS 00:00 HORAS DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL MISMO DIA.

EFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO EL TEMA, USE SOMETE A VOTACIÓN ECONOMICA QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL DECRETO DE LEY SECA LA CUAL DARÁ INICIO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 00:00 HORAS, FINALIZANDO A LAS 23:59 HORAS DEL MISMO DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE APRUEBA EL DECRETO DE LEY SECA, LA CUAL DARÁ INICIO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 00:00 HORAS, PERMANECIENDO TODO EL DÍA Y FINALIZANDO A LAS 23:59 HORAS DEL MISMO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EL PRESENTE ACUERDO SERÁ APLICABLE A TODO EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO, Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SERÁ SANCIONADO POR LAS LEYES EN LA MATERIA VIGENTES PARA EL ESTADO DE PUEBLA. SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A FIN DE GIRAR NOTIFICACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO, A TODOS LOS DUEÑOS Y/O REPRESENTANTES DE ESTABLECIMIENTOS Y TIENDAS DE SERVICIO QUE EXPENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS. -----

QUINTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2018, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.-----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----

SESION EXTRAORDINARIA

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ

DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.

DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ

DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ

DE EQUIDAD DE GÉNERO,
CULTURA Y TURISMO



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES

DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



C. CANDIDO SOLÍS MERCADO

DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO

DE SERVICIOS PUBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN

DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



C. ANGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ

DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.